

DECRETO Nº 8.260.

MAT.: AUTORIZA PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2016.

Laja, 26 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal Nº 09 de fecha 24 de noviembre de 2015, Acuerdo Nº 21, que aprueba por unanimidad el Plan Comunal de Salud año 2016, del Departamento de Salud Municipal de:Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, Plan Comunal de Salud año 2016, del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL MUNICION DE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud